

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:
RADIO REPORTAJE SOBRE EL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN LA
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CASPIGASÍ- PICHINCHA.**

**AUTORAS:
NEMECIS PILAR ARREGUI SÁNCHEZ
IVONNE VERÓNICA HERRERA JARAMILLO**

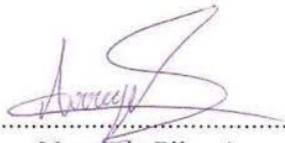
**TUTOR:
PABLO RODRIGO TERÁN PUENTE**

Quito, julio de 2017

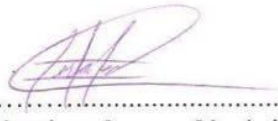
Cesión de derechos de autor

Nosotras: **Nemecis Pilar Arregui Sánchez**, con documento de identificación N° 1723351290 e **Ivonne Verónica Herrera Jaramillo**, con documento de identificación N° 1724875297, manifestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autoras del trabajo de grado intitulado: **“Radio reportaje sobre el empoderamiento femenino en la organización comunitaria Caspigasi- Pichincha”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciadas en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autoras nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribimos este documento en el momento que hacemos entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....
Nombre: Nemecis Pilar Arregui Sánchez
Cédula: 1723351290
Fecha: Julio 2017

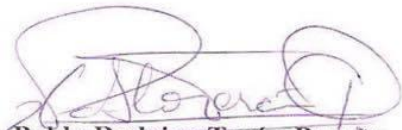


.....
Nombre: Ivonne Verónica Herrera Jaramillo
Cédula: 1724875297
Fecha: Julio 2017

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **“Radio reportaje sobre el empoderamiento femenino en la organización comunitaria Caspigasí- Pichincha”**, realizado por **Nemecis Pilar Arregui Sánchez e Ivonne Verónica Herrera Jaramillo**, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, julio de 2017



Pablo Rodrigo Terán Puente
Cédula de identidad: 170685845-1

Dedicatoria

A mis padres Mery y Alberto, gracias por esperar pacientemente todas las noches hasta que termine de estudiar, jamás dejaron que las adversidades económicas me limiten y a diario lucharon para verme salir adelante; su esfuerzo ha sido mi principal motivación en este arduo camino estudiantil, sus consejos me han convertido en el maravilloso ser humano que soy ahora, fruto de sus enseñanzas e infinito amor. Ustedes son mi ejemplo y mi mayor bendición, por eso, este logro es suyo, los amo. A Verónica Herrera porque en estos años nos propusimos cumplir esta meta juntas, a mi pilar incondicional Andrés Guerra por siempre confiar en mí y motivarme a ser mejor; y de manera muy especial a mi pequeño sobrino Alexandre, porque su compañía ilumina mis días.

Nemecis Arregui

Dedicatoria

A mi abuelita Hortensia, mi segunda madre por haberme forjado como la persona que soy, a base de reglas y algunas libertades, por su apoyo moral, económico y enorme cariño que siempre recibí. A mi madre Ibeth Jaramillo mi ejemplo a seguir, mi guía en este mundo de alegrías, inquietudes, desvelos, penas y grandes experiencias a lo largo de mi vida estudiantil. A mi padre Mario Herrera por sus enseñanzas, apoyo, paciencia y confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi capacidad e inteligencia. A mis hermanos Giselle, Alex y Mickey por su afecto y ayuda incondicional. A mis amigos y amigas, a Nemecis Arregui por lograr esta meta juntas, y a mis profesores. Esta es la ocasión para presentarles los frutos de su apoyo y la mejor herencia que he podido recibir.

Con cariño: Verónica Herrera

Agradecimiento

Queremos agradecer cordialmente la colaboración de todos los miembros de la comunidad de Caspigasí del Carmen, en especial a las señoras Clementina Ibáñez, Yolanda Chipantasi, Fabiola Castro y al señor Segundo Agustín Ibáñez, quienes forman parte de La Red de Turismo Solidario y Sostenible de la Mitad del Mundo.

Además reconocemos el apoyo de los docentes de la Universidad Politécnica Salesiana de Quito, Pablo Terán, Pablo Romero y José Luis Bedón.

Índice

Introducción	1
Metodología	4
Resultados	7
Comunicación y Género	7
Participación de la mujer	11
Comunidad de Caspigasí.	11
Metodología del desarrollo teórico del capítulo	12
Desarrollo teórico de la participación de la mujer.....	13
Radio Reportaje	18
Conclusiones	24
Referencias bibliográficas.....	26

Resumen

La presente investigación pretende hacer un acercamiento teórico-conceptual sobre la situación actual de empoderamiento y participación de la mujer en la organización comunitaria. El estudio analizó a un grupo de mujeres de la comunidad de Caspigasí del Carmen, ubicado en la Mitad del Mundo, Quito-Ecuador; además se trabajó con cinco organizaciones comunitarias del sector, cuya labor se caracteriza por la realización de proyectos y actividades pro-comunitarias.

La metodología empleada para el desarrollo del trabajo es de carácter cualitativo, con aplicación de la observación directa y las entrevistas a profundidad, mismas que fueron realizadas a varias mujeres de la localidad, las cuales a su vez relataron la invisibilización que han sufren a través de los años, y los cambios que traen a sus vidas la participación activa en la organización comunitaria.

Además, mediante la elaboración de un producto radiofónico, específicamente un radio reportaje, se brinda un aporte comunicacional para la comunidad, el cual a su vez beneficiará a la revaloración sistemática y al empoderamiento de la mujer de Caspigasí; este medio se empleó debido a su alcance, aceptación masiva y por ser un formato que permite trabajar investigaciones a fondo.

Palabras clave: Empoderamiento, Organización, Mujeres, Comunidad, Radio reportaje.

Abstract

The present research want to provide a theoretical-conceptual approach about the current situation of empowerment and participation of women in community organization. The study analyzed a group of women from the community of Caspigasí del Carmen, located in the Middle of the World, Quito-Ecuador; In addition, worked with five community organizations near from this place, wich work is involved in projects and pro-community activities.

The methodology used for the development of the work is of character qualitative, with the application of direct observation and depth interviews, which were done to several women in the locality, who reported the invisibilization they suffer through the years, and the changes that bring to their lives the active participation in the community organization.

In addition, through the elaboration of a radio product, specifically a radio report, a communicative contribution is provided to the community, which will benefit the systematic reevaluation and empowerment of Caspigasí women; this medium was used because scoped and massive acceptance, being a format that allows to work in depth investigations.

Keywords: Empowerment, Organization, Women, Community, Radio Report.

Introducción

A lo largo de la historia la mujer ha sido excluida de su participación en el poder, esto surgió gracias al imaginario social sexista existente desde épocas pasadas en cuestión del empoderamiento femenino en ámbitos económicos autosuficientes y de desarrollo social. Esta marginación femenina respecto a los hombres nació debido al estereotipo de género que enfrentaban, ya que antes se creía que las mujeres única y exclusivamente podían encargarse del cuidado de los hijos y de sus hogares. Con lo antes expuesto, la presente investigación se centra en el empoderamiento de la mujer en la organización comunitaria Caspigasí del Carmen, ubicada en el sector de la Mitad del Mundo.

Con el fin de reflexionar sobre la problemática mencionada se realiza un acercamiento teórico y conceptual, mediante la utilización de teorías como la macro-social del género, el funcionalismo y otros textos de diferentes autores que guardan relación con la temática. A través de ellos se pretende conocer el papel actual que desempeñan las mujeres de Caspigasí en la organización comunitaria, además como ha sido su proceso de empoderamiento tanto en el ámbito público, social y económico, teniendo en cuenta antecedentes de desigualdad social en la toma de decisiones y de participación.

Cabe mencionar que en la actualidad el empoderamiento y la colaboración femenina dentro de las organizaciones comunitarias han evolucionado y consigo han otorgado cambios positivos a la situación de género en la comunidad de Caspigasí. A pesar de haber sufrido discriminación en épocas pasadas, estas han logrado condiciones y oportunidades de inclusión, estos procesos de integración en organizaciones son evidencias de que se ha dejado a un lado aquellos estereotipos machistas antes mencionados.

Es así que resulta importante destacar que en el año de 1997 Fabiola Castro se convirtió en la primera mujer presidenta del Comité Pro Mejoras de Caspigasí; de hecho, dentro de la comunidad de Caspigasí es tanta la participación femenina en las distintas organizaciones que apenas en el año 2015 un hombre (Segundo Agustín Ibáñez), fue elegido como presidente de la Asociación de Ayuda Mutua “Rosa Vivar”.

En la comunidad de Caspigasí del Carmen más del 50% de los dirigentes y miembros comunitarios son mujeres; aquí existen cinco asociaciones que se encargan de la inclusión y del desarrollo comunitario, las cuales son: Asociación de Ayuda Mutua “Rosa Vivar”, Asociación Agropecuaria de Caspigasí del Carmen, Corporación para el Desarrollo de la Zona Equinoccial CODEZEQ, Asociación de Mujeres para el Desarrollo de la Zona Equinoccial y la Asociación de Conservación y Fomento de Turismo Ecológico Pululahua, mismas que a lo largo del presente trabajo se irán mencionando.

Como herramienta para la recolección de datos e información utilizaremos entrevistas a profundidad, las mismas serán realizadas única y exclusivamente a los miembros de dicha población. Además para dar respuesta, constatar y abordar todo lo que abarca la temática consideramos pertinente aprovechar la radio como medio de comunicación, ya que es de fácil y rápida accesibilidad, además este medio durante varios años ha desarrollado diversos aportes trascendentales para la ciudadanía, debido a que posee una gran acogida de diversos públicos; por ello, elaborar un radio reportaje que representa la realidad rompiendo con la monotonía permite la aceptación del público objetivo, al igual que la narrativa que se desarrollará con testimonios de fuentes oficiales sobre el

empoderamiento de la mujer en la organización comunitaria resulta apropiada, debido a que enriquece al radio reportaje como medio alternativo de comunicación.

Metodología

El tipo de investigación que se realizó es de carácter descriptivo y exploratorio, por un lado, es descriptivo porque se obtuvo antecedentes del tema, así mismo se dispuso de algunas fuentes referentes, las cuales se evidencian en la teoría; por otro lado, es de tipo exploratorio, debido a que el tema del empoderamiento de la mujer en las organizaciones comunitarias no ha sido muy profundizado.

Además, también se empleó el estudio de caso, el cual trabaja de manera específica una unidad de análisis, la cual agrupa a un universo de habitantes; esta unidad de análisis, es decir el *objeto de estudio*. “Es comprendido como un sistema integrado que interactúa en un contexto específico con características propias. El caso o unidad de análisis puede ser una persona, una institución o empresa, un grupo, etcétera” (Velasco, 2016, pág.34). Pero son las personas directamente relacionadas al tema las fuentes principales para la obtención de la información.

El estudio de caso se utilizó puesto que se investigó un universo poblacional, el cual lo conforman todas las personas de la comunidad de Caspigasí, pero la investigación se enfocó única y exclusivamente en las mujeres que forman parte de la organización comunitaria, es decir que ésta es nuestra unidad de análisis específica; recurriendo así directamente a las fuentes principales.

Este tipo de investigación se desarrolla mediante un proceso cíclico y progresivo, el cual parte de la definición de temáticas relevantes que se quieren investigar. “Se estudian en profundidad estos temas en la unidad de análisis, se recolectan los datos, se analizan, interpretan y validan; luego se redacta el caso” (Velasco, 2016, pág.34).

El paradigma que se tomó para el desarrollo del trabajo es el naturalista, ya que este es el encargado de interpretar y comprender la realidad, los significados de las acciones humanas, las vidas sociales, sus percepciones e interacciones simbólicas. Es así que mediante este paradigma se pudo analizar los distintos aspectos en referencia al empoderamiento femenino en la organización comunitaria.

Con todo esto y de acuerdo al paradigma empleado, el enfoque que se utilizó para la investigación es el cualitativo, este debido a que el tema de investigación exige un carácter subjetivo y flexible, por lo cual resultó idóneo; también dicho enfoque posee un carácter participativo ya que está interesado en comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa, lo que igualmente resultó fundamental para el desarrollo del tema, debido a que el objetivo principal de la investigación es descubrir la importancia que poseen las mujeres dentro de la comunidad de Caspigasí y a su vez transformar y mejorar la vida de los sujetos analizados con una perspectiva desde adentro.

Vilches, Río, Simelio, Soler y Velázquez (2011) mencionan que las investigaciones cualitativas: “Son flexibles, inductivos y todas las perspectivas son valiosas. El investigador ve el escenario y las personas en una perspectiva holística. No son reducidos a variables, sino considerados como un todo” (pág.191). Esto además requiere de un proceso de retroalimentación por lo cual la observación directa, las pasantías en el lugar de estudio, las grabaciones sonoras, y las entrevistas a profundidad son las técnicas o instrumentos que se utilizaron para la recolección de información.

Al hablar de la entrevista a profundidad Barrantes (2000) señala que: “Son reiterados encuentros cara a cara entre entrevistador y entrevistados, dirigidos hacia la

comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones” (pág.208).

Fue necesario añadir la entrevista a profundidad como técnica para nuestro trabajo, debido a que nos permitió tener un contacto directo con las mujeres de Caspigasí, mediante el cual interactuamos y obtuvimos información de las fuentes principales, además que nos permitió emprender un proceso de aprendizaje en sentido mutuo.

Todas estas técnicas nos ayudaron a sustentar los distintos testimonios de los miembros de las diversas asociaciones existentes en la comunidad; al investigar el rango de edad femenino fue de 20 a 50 años.

Con la información y datos obtenidos se realizó una síntesis y así se elaboró un radio reportaje sobre el empoderamiento de la mujer en la comunidad de Caspigasí.

En cuanto a la estructura narrativa que se empleó para el radio reportaje es la narración circular, este tipo de narración se caracteriza porque la trama se convierte en un enigma o misterio, ya que se empieza a desarrollar la historia desde el final, haciendo un salto en el tiempo y adelantándose a los hechos; a su vez se pretende que el producto tenga una estructura expresiva, ya que la intención es transmitir sentimientos con un cierto sentido estético.

Resultados

Comunicación y Género

En los últimos años, los estudios de comunicación con perspectiva de género han ganado visibilidad y legitimidad en las dimensiones históricas, culturales, sociales y académicas.

Pero es a partir de los años 90 que las “Redes de comunicación de género han puesto mayor énfasis en considerar a las mujeres como sujetos de la información- y ya no sólo en criticar su explotación como objetos o imágenes” Wacc (como se citó en Burch, 1999, pág.3).

Esto a su vez involucra:

Por una parte, considerar su presencia en los medios como profesionales, directoras o figuras de opinión; y por otra, abordar los diversos ámbitos de la comunicación desde una perspectiva de incidencia de las mujeres, su acceso a la expresión y su capacidad de propuesta y presión (Burch, 1999, pág.3).

La comunicación con perspectiva de género implica no solo “Un espacio de realización, sino que por la influencia que ejerce en la opinión pública, ha sido identificada como un área estratégica para cambiar las relaciones de desigualdad entre los géneros, o en su defecto, para reforzar y perpetuarlas” (Burch, 1999, pág.1).

Sin embargo, la comunicación de masas nace como un elemento y herramienta para la imposición de una cultura dominante, donde la mujer es desvalorizada y menospreciada,

ya que dentro de la historia estaba llena de prejuicios machistas en cuanto a su estructura simbólico/afectiva.

La primera Comunicación de Masas nace teñida de unos significados ideológicos que intensifican los elementos de agresividad y de desvalorización de todo lo que pueda actuar como contraejemplo de los valores y símbolos dominantes. Y, sobre todo, en ese inmenso mercado que van a ser los Medios de Comunicación de Masas, la mujer va a devenir en el símbolo de una sociedad en la que la adaptación colectiva tiene que hacerse en función de las relaciones mercantiles, aunque ello suponga la fetichización, el sadismo y el masoquismo como conductas cotidianas y generalizadas (Abril, 2004, pág.130).

En este sentido, los aparatos informativos utilizan el lenguaje como un instrumento comunicativo y de persuasión social, mediante el cual históricamente las mujeres han sido representadas “De manera desproporcional, en roles asignados tradicionalmente: como madre-esposa abnegada/ objeto sexual/ víctima indefensa/ trabajadora en empleos "femeninos", etc. Tales imágenes contribuyen en alguna medida a reforzar las ideas preconcebidas y a perpetuarlas” (Bonder citado en Burch, 1999, pág. 2).

Los distintos medios de información como la prensa, la radio o la televisión utilizan un lenguaje que es incapaz de brindar una imagen equilibrada y real de las mujeres y de su papel social; dentro de esta perspectiva los medios han degradado el símbolo femenino afectando negativamente a su imagen. A pesar de que éste género ha sido excluido de su participación comunicativa desde épocas pasadas, el derecho humano sobre el libre

acceso a la información es un bien fundamental en este ámbito, debido al estereotipo machista aún vigente. Por lo cual inclusive este derecho ha sido considerado como indispensable para el pleno cumplimiento de otros derechos humanos.

El derecho a la comunicación ha sido también reconocido como un derecho esencial y base para la realización de los otros, pues la libertad, la equidad, la igualdad, la solidaridad, la inclusión, la diversidad, la universalidad y la participación se encuentran directamente ligados a las posibilidades de la comunicación. En este tenor, el Reporte MacBride (1980) establece que el derecho a comunicar es un pre-requisito para el cumplimiento de los otros derechos humanos, en particular el de aquellos que garantizan la participación ciudadana en el espacio público, como son la libertad de expresión, el derecho a la información y el acceso universal a la información y el conocimiento (Vega, 2010, pág.83).

El objetivo que se quiere conseguir con la comunicación con perspectiva de género es que exista una mayor participación para los grupos o sectores sociales que antes han sido excluidos, todo esto para lograr una mayor visibilidad y empoderamiento comunicativo de los mismos en el ámbito social actual.

La Plataforma de Acción de Beijing (1995) recomienda a los gobiernos promover la participación plena y equitativa de la mujer en los medios de difusión, incluida la participación en la gestión, y procurar que se distribuyan equitativamente los nombramientos de mujeres y hombres en todos los órganos consultivos, de gestión, de reglamentación o de

supervisión de los medios de difusión, tanto privados como públicos. Esto constituye un paso necesario para que las mujeres se impliquen en todo el proceso de comunicación, de modo tal que sean capaces de promover de manera efectiva una mayor visibilidad de las mujeres en las noticias y una representación de la mujer menos estereotipada (Instituto Nacional de las Mujeres, 2005, pág. 9).

En la Ley Orgánica de Comunicación. (2013). Registro Oficial N° 22, en su capítulo I, Principios y derechos estipula que:

Art. 11.- Principio de acción afirmativa. - Las autoridades competentes adoptarán medidas de política pública destinadas a mejorar las condiciones para el acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de grupos humanos que se consideren fundadamente, en situación de desigualdad real; respecto de la generalidad de las ciudadanas y los ciudadanos (Ley Orgánica de Comunicación N° 22, 2013).

Dentro de la comunicación de género, las mujeres encontraron una nueva área de potencialización y realización, debido a la influencia que ejercen para la configuración de la opinión pública, lo cual a su vez ha cambiado las relaciones de desigualdad dentro de los medios.

Finalmente es a partir del siglo XX que el género femenino revela su preocupación frente al modelo comunicativo excluyente y exigieron el cumplimiento de sus derechos, donde la participación de la mujer dentro del ámbito comunicativo implica el pleno

cumplimiento de su derecho fundamental de ofrecer ideas y puntos de vistas sin ser excluidas ni desvalorizadas de manera sistemática.

Participación de la mujer

Comunidad de Caspigasí.

Caspigasí del Carmen está ubicada en la parroquia Calacalí en la provincia de Pichincha, al norte del sector de la Mitad del Mundo. Esta comunidad se caracteriza por ser una zona minera, lo cual ha ocasionado que las condiciones de vida de sus habitantes se vean limitadas a los ingresos que generan las minas, además dicha actividad ha provocado la modificación escénica y un impacto ambiental significativo en la zona; frente a esta problemática la comunidad decidió formar *La Red de Turismo Solidario y Sostenible*, la cual está conformada por barrios situados dentro de la franja equinoccial.

Estas organizaciones comunitarias se encargan de realizar actividades alternativas para el desarrollo, a través de un turismo comunitario, sostenible y solidario, para preservar y revalorizar el patrimonio arqueológico, cultural y ambiental de la zona. Las organizaciones comunitarias de Caspigasí están “Integradas en alrededor de 400 familias, con un total aproximado de 2000 habitantes” (Movimiento Regional por la Tierra, 2015, pág.2). Por lo cual el 50% lo conforman las mujeres, tal como lo afirma el presidente de la Asociación de Ayuda Mutua “Rosa Vivar”, Segundo Agustín Ibáñez.

Las organizaciones que conforman *La Red de Turismo Solidario y Sostenible* de la comunidad de Caspigasí son:

- Asociación de Ayuda Mutua “Rosa Vivar”, encargada de desarrollar y mantener una caja de ahorros para la comunidad, la cual a su vez maneja un sistema de mutuo acuerdo.
- Asociación Agropecuaria de Caspigasí del Carmen, precursora de la repartición de las tierras que formaban parte de la hacienda Caspigasí del Carmen.
- Corporación para el Desarrollo de la Zona Equinoccial (CODEZEQ), cabeza que maneja a todas las asociaciones y organizaciones.
- Asociación de Conservación y Fomento de Turismo Ecológico Pululahua, gestor para la conservación del ecosistema de la reserva Pululahua y de las actividades turísticas ecológicas y sostenibles.
- Asociación de Turismo de Rumicucho, encargado de la conservación del Patrimonio Cultural y Arqueológico de Rumicucho.

Metodología del desarrollo teórico del capítulo

Con este contexto histórico, la presente investigación adquirió el carácter descriptivo y exploratorio que fue expuesto con anterioridad. Para lograr este tipo de investigación exploratorio/descriptivo y con el objetivo de tener una aproximación al tema del empoderamiento de la mujer en las organizaciones comunitarias se recurrió a las ideas feministas en Latinoamérica de Francesca Gargallo.

También se empleó en la investigación el estudio de campo, debido a que se tomó como unidad de análisis específica a un grupo de mujeres que forman parte de la organización comunitaria de Caspigasí, esto a su vez permitió una profundización en el tema a través de una observación directa y entrevistas a los miembros comunitarios.

Además, el paradigma naturalista fue elegido en la investigación puesto que este posee un interés en las acciones de la realidad social de un contexto específico, como es el caso del empoderamiento femenino en Caspigasí.

De igual manera, el presente estudio adquirió un carácter cualitativo debido a que se analizó una comunidad donde se visibiliza claramente la evolución y cambios dentro de la cultura, creencias y pensamientos machistas, ya que en los últimos años han incluido significativamente a las mujeres en sus prácticas comunitarias.

Vilches et al. (2011) indica que la investigación cualitativa tiene como objeto de estudio a: “La sociedad, diversa, compleja y en constante evolución y cambio (creencias, valores, ideas, leyes...)” (pág. 190). Para contrastar esto se utilizó la teoría funcionalista y los mecanismos de exclusión femenina de los que habla Olaya Fernández (2010), los cuales son: el poder y el patriarcado, mismos que a su vez conllevan a los trabajos domésticos y al silenciamiento social de las mujeres.

Desarrollo teórico de la participación de la mujer

En este sentido y desde hace varias décadas en el mundo entero ha reinado el estereotipo machista, el cual parte de la desigualdad de género debido a la estructura de la familia patriarcal, dicho sistema y otras construcciones sociales hacen que las mujeres sean vistas como débiles frente a sus esposos, lo cual ocasiona que sus hijos aprendan a reproducir el patriarcado, dejando de lado la expresividad frente a la instrumentalización.

El funcionalismo margina las cuestiones de desigualdad social, la dominación y la opresión; y además espera una revalorización sistemática de la mujer dentro de la

sociedad. “La desvalorización de la expresividad femenina frente a la instrumentalidad masculina se encuentra extendida en toda la cultura y la esperanza del funcionalismo es que pueda haber una revalorización sistémica de la expresividad” (Guzmán y Pérez, 2007).

Dentro este contexto el empoderamiento de la mujer en las organizaciones comunitarias permite la revalorización de la mujer en las actividades económicas y en su papel social; además fomenta el hecho de que la mujer no sea solo vista como ama del hogar, sino como una generadora de actividades integradoras, ya que combinan la actividad económica con otras formas de producción social humana (Ritzer, 1993).

Es importante mencionar que el feminismo se sitúa como una teoría política de la alteridad debido a su “etapa emancipadora” y de “liberación” de las diferencias, las cuales se sitúan cuando las mujeres exigen la igualdad, separándose así del estereotipo machista para ejercer la libertad de inclusión en temas políticos, económicos y culturales.

Cabe mencionar que a partir del siglo XIX se exigió que las mujeres obtengan igualdad política como los hombres, para que así tengan derecho a mencionar sus propios intereses en dicho ámbito, dejando así de lado “El sistema patriarcal como sistema dominante ha construido una lógica, una ética y una estética que constantemente justifican las relaciones desiguales entre los sexos, las relaciones de inferiorización de las mujeres” (Gargallo, 2004, pág.142).

En este sentido el patriarcado es una ideología que legitima la supremacía de los hombres, dando origen a la discriminación de género dentro de las actividades políticas,

económicas y sociales. Dicho contexto hace que surja la teoría feminista, la cual despliega una crítica discursiva respecto a los prejuicios de subordinación de las mujeres en las distintas esferas sociales.

El feminismo es un asunto político y por lo tanto de poder, Fernández (2010) señala que: “El poder se concibe aquí como un fenómeno multiforme, que cristaliza en forma de organización jerárquica y en modelos de opresión más o menos identificables. Esos modelos se investigan para hallar las causas de la subordinación femenina” (pág.45).

La división del trabajo es una de las variables de la diferenciación sexual desde la perspectiva del poder, dentro de esta separación laboral a las damas se les atribuye el cuidado de los niños y del hogar, originado una subordinación doméstica; mientras que a los varones se les otorga lo relacionado a la toma de decisiones y a los trabajos remunerados.

Pese a que en la actualidad el sector femenino ha logrado una mayor participación en la vida laboral, ya sea en empresas públicas o privadas, la ideología patriarcal sigue plasmada, lo cual provoca que “Las mujeres siguen asumiendo mayoritariamente -y de modo no remunerado- los trabajos domésticos, que se superponen a la actividad laboral que realizan fuera de casa” (Fernández, 2010, pág.46).

En la comunidad de Caspigasí las mujeres combinan sus labores domésticas con las actividades que realizan dentro de la organización comunitaria, pese a que años atrás sus esposos y familias no las dejaban formar parte de la organización porque creían que solo podían dedicarse a sus hogares y al cuidado de sus hijos. Pero es en el año de 1997 que Fabiola Castro mostró que todas podrían formar parte activa de la organización y aportar

para el desarrollo comunitario, por lo cual se convirtió en la primera mujer presidenta del Comité Pro Mejoras de Caspigasí.

Aunque en esta comunidad ubicada al norte de la capital de Ecuador la discriminación de género en los ámbitos sociales, políticos y económicos han sido superados, aún existe una segregación de género en la mayor parte del país, y uno de los mecanismos empleados para ejercer la subordinación femenina es la escasa e inclusive nula participación de las mujeres en el ámbito comunicativo y discursivo. De hecho, se ha limitado en varios sectores la participación de la mujer, incluso el silencio se ha convertido en su “modo de expresión”, el cual es asignado por la sociedad patriarcal, mientras que los hombres pueden expresarse libremente a través del uso de la palabra.

Este silenciamiento de las mujeres forma parte del sutil sistema de opresión elaborado por el patriarcado: el uso del lenguaje conlleva privilegio, participación en la vida pública, intervención en las decisiones e implicación en la elaboración de las normas de convivencia social (Fernández, 2010, pág. 49).

El diálogo en cualquier espacio constituye un escenario esencial para la participación igualitaria, donde las mujeres puedan expresar sus necesidades, opiniones y demandas libremente; en este sentido negarles el derecho a la libertad de expresión puede ser considerado como una transgresión, no solo a nivel de derechos comunicativos sino también de derechos identitarios.

En la comunidad de Caspigasí el modelo opresor basado en el silencio que mencionamos anteriormente ha sido olvidado, gracias a la revalorización de la mujer a través de

procesos de empoderamiento, los cuales les han permitido una inmersión a nivel comunicativo y social.

Con referencia a la distribución del espacio a nivel de poder “La mujer no controla ningún espacio -ni siquiera el doméstico, como hemos visto anteriormente-, no tiene ‘una habitación propia’ y por lo tanto carece de poder visible, público y organizativo” (Fernández, 2010, pág.51). Esta carencia femenina con respecto al poder se da por la constante y perpetua desvalorización de la mujer, donde la sociedad la considera débil e inclusive incapaz de realizar actividades que sean fuera del hogar.

Para que esta desvalorización y exclusión de género se supere, es necesario la consolidación del liderazgo femenino en los diferentes ámbitos sociales, para así poder superar el estereotipo patriarcal tradicionalmente implantado. Esto se puede conseguir a través del surgimiento del empoderamiento femenino, el cual “Se refiere al aumento de la fortaleza espiritual, política, social o económica de los individuos y las comunidades” (Fernández, 2010, pág.55).

Esto a su vez conlleva a fomentar la confianza de cada mujer en sus capacidades y habilidades, contribuyendo así a la revalorización sistemática de la mujer, para que participen en la vida pública, en la toma de decisiones y en la organización comunitaria.

Radio Reportaje

La radio es uno de los principales medios de comunicación, que se caracteriza principalmente por su inmediatez y por tener una mayor cobertura a nivel mundial. Para la autora Mata (2012) la radio es: “Como un canal de naturaleza masiva para la transmisión (difusión) de contenidos en los que se persiguen ciertos objetivos y que pueden o no conseguirse” (págs. 1-2).

También, la radio es considerada como un medio del tercer sector de la comunicación que se encarga de informar, educar y fomentar temas que han sido olvidados por los grandes medios, por ello la participación de los diferentes grupos sociales en las radios comunitarias, libres, asociativas y culturales es fundamental, debido a que permite crear conocimientos e intercambiarlos. Bajo este contexto la radio como medio comunicacional parece no agotar sus contenidos creativos.

Al igual que en los otros medios, convergen todas y cada una de las condiciones necesarias para hacer de la comunicación una realidad, ya que, entre otras cosas, tiene un lenguaje y un código específicos de los que se sirven sus profesionales para construir toda esa amalgama de mensajes/sonido que llegan a nuestros oídos a través de los aparatos receptores (Perona, 2006, pág.2).

Además, como lo afirma Radiotelevisión Canaria (RTVC, 2012), en su manual de estilo para una comunicación incluyente: “La radio posee una ventaja diferencial con respecto a otros medios: Tiene mayor penetración en el público receptor” (pág.11). Esto se debe a la relación de proximidad que genera la radio, en especial las radios comunitarias, ya

que a través de las mismas se trata aspectos culturales de un entorno social, los cuales están estrechamente relacionados con los actores.

El lenguaje al ser un instrumento que facilita la interpretación de la realidad, se convierte en una herramienta comunicacional ideal, pero también de poder, ya que ayuda a perpetuar ideologías. Es por ello que dependiendo del uso y contextualización que se le da al lenguaje se puede hacer énfasis en el sexismo lingüístico, esto hace referencia al uso del lenguaje de manera discriminatoria por cuestiones de género.

Este sexismo lingüístico se remonta desde los inicios de la radio, ya que sus contenidos y programaciones estaban enfocados de manera directa e indirecta al público femenino.

En este sentido “Se pueden recordar las famosas radionovelas que acompañaban al ama de casa en sus labores, al igual que el importante lugar que siempre ha tenido la música, romántica inicialmente y de todos los estilos más tarde, hasta la actualidad” (RTVC, 2012, pág.11).

Aunque las primeras programaciones radiofónicas estaban centradas en las radioyentes femeninas, por muchos años la radio no constituía una plaza de trabajo para las mujeres, de hecho:

Las pocas que lo conseguían, solamente lo hacían como actrices en radionovelas o en programas infantiles. Muchos de los análisis realizados aseguran que este fenómeno se debió a que el público no creía en la voz

femenina hasta principio de los noventa en que esta tendencia cambió (RTVC, 2012, pág. 11).

Otro aspecto relevante del lenguaje radiofónico es que posee la capacidad de manejar sonidos, silencios y palabras entre los receptores y emisores, los cuales interpretan y perciben los mensajes que se quieren transmitir dependiendo del entorno cultural en el que se encuentren; eso facilita el proceso comunicativo.

El radio reportaje, es un género radiofónico que mediante un proceso de indagación e investigación profunda realizada por los reporteros narra o cuenta hechos reales, a través de entrevistas y testimonios.

En este sentido, el reportaje según Muñoz y Gil (como se citó en Herrera, 2007) es el que:

Persigue, sobre todo, informar. Puede hacerlo de un hecho, de una acción, o de una declaración (...). Dado que es misión del reportero indagar, investigar y profundizar en un tema, éste completará los datos más noticiosos de su texto con información relativa al contexto, a los antecedentes, a las causas, a las consecuencias, a los casos similares, a los testimonios y al ambiente (pág.92).

Además, el reportaje como género no solo se enfoca en el problema, sino que también en indagar las causas y el porqué de la situación, tomando en cuenta su contexto y antecedentes, para así poder analizar de manera profunda el pasado.

En sentido discursivo, el radio reportaje es de carácter descriptivo y narrativo, por un lado, es esencialmente descriptivo debido a que en la radio se carece de imágenes visuales, por lo cual detallar los acontecimientos o personas resulta esencial, para así transmitir el mensaje lo más parecido a la realidad posible. Martínez y Costa (como se citó en Herrera, 2007) afirman que: “Esta descripción no siempre se realiza a través de la palabra, sino, más bien, mediante la música o los efectos sonoros” (pág.93).

Por otro lado, también es narrativo, ya que la narración es una representación lingüística sobre circunstancias o situaciones que se desarrollan en el transcurso del tiempo; en la radio la condición narrativa es asumida por la palabra.

Según Herrera (2007) una estructura simple incluye: “Una presentación -de los hechos, del personaje o del ambiente-, un nudo -secuencia de los hechos- y un desenlace -resolución de la situación planteada-” (pág. 93).

Bajo este contexto, la definición más acertada para el presente trabajo sobre que es un radio reportaje es de Martínez, Costa y Díez (como se citó en Herrera, 2007):

El reportaje es un modelo de representación de la realidad que a partir del monólogo radiofónico persigue narrar y describir hechos y acciones de interés para el oyente, proporcionándole un contexto de interpretación amplio en los contenidos y el uso de fuentes rico y variado en los recursos de producción, y cuidado y creativo en la construcción estética del relato (pág.91).

Con estos conceptos es importante mencionar que para elaborar un radio reportaje se necesita realizar una producción radiofónica, la cual es un conjunto de actividades que,

como señala Rodero (2005): “Nos permitirán planificar, organizar y realizar el producto radiofónico” (pág.273). Por ello, este cuenta con tres etapas: *Pre-producción, producción o realización y post-producción.*

Según Rodero (2005) la ***pre-producción***: “Es la fase de planificación en la que preparamos todo el material antes de ponernos a trabajar con él” (pág.273). Esta fase requiere de una investigación previa acorde al tema elegido; se organiza el material sonoro y escrito, esto incluye la elaboración del guion técnico, el cual será la guía para el producto.

Por su parte, la segunda etapa es la más compleja y por ende necesita mayor tiempo de dedicación, a esta se la conoce como ***producción o realización***, y “Es la fase en que nuestro producto se va a materializar” (Rodero, 2005, pág.274). Es decir que en esta etapa se realiza la edición de voz, se monta efectos, música, entre otros que son necesarios para la transmisión o grabación de dicho programa.

Y para finalizar nos encontramos con la ***post-producción***, aquí se corrigen y perfeccionan detalles del producto elaborado con la ayuda de procesos técnicos como los mencionados en la etapa anterior.

Con lo antes expuesto para el proceso de pre-producción se realizó una planificación e investigación en la comunidad de Caspigasí del Carmen, es decir un estudio de campo, en el cual se recolectó la información y se realizaron las distintas entrevistas a los miembros organizativos, con lo que se inició la elaboración del guión para el radio reportaje.

A continuación, se desarrolló la producción del radio reportaje, en el cual se editaron y limpiaron los audios, tanto de las entrevistas como de la narración y locución, se agregaron efectos sonoros y se musicalizó el producto con el fin de materializarlo y enriquecerlo.

Para finalizar se efectuó la post-producción, donde se corrigieron aspectos técnicos y estéticos para una correcta emisión del producto.

Conclusiones

Después de realizar una indagación histórica y un exhaustivo trabajo de campo la presente investigación arrojó como resultado que el empoderamiento femenino en el presente investigación arrojó como resultado que el empoderamiento femenino en el siglo XXI contribuye a la visibilidad y al reconocimiento de los derechos de las mujeres, lo que ayuda a generar una igualdad de condiciones sociales, rompiendo así el estereotipo machista que se encargaba de excluir a este género de la participación social que por décadas prevaleció.

En la comunidad de Caspigasí del Carmen, ubicada en el sector norte de la Mitad del Mundo, en la provincia de Pichincha, el estereotipo machista dio un giro significativo, y en el año 1997 Fabiola Castro fue elegida como la primera mujer presidenta del “Comité Pro Mejoras de la Comunidad de Caspigasí”, a partir de ese momento sus compañeras pasaron a formar parte importante en la labor organizativa y por lo tanto los actos machistas que enfrentaban fueron apartados de la comunidad.

Fue tanta la acogida de género que recién en el año 2015 un hombre fue elegido como presidente de la Asociación de Ayuda Mutua “Rosa Vivar”, desde entonces más de la mitad de los integrantes de las distintas organizaciones del sector geográfico son mujeres, por lo cual tienen un participación activa y permanente en la toma de decisiones y acceso al poder, además han impulsado el desarrollo comunitario en los distintos ámbitos sociales, económicos y políticos; por lo tanto todas las decisiones que se tomen en pro de la comunidad están en sus manos, ya que representan la gran mayoría.

Con todo lo antes expuesto y el trabajo de campo ejecutado, se realizó un radio reportaje con la finalidad de obtener una mayor revalorización femenina en la sociedad, demostrando así que en la comunidad de Caspigasí este sector social ha logrado un aporte trascendental para el empoderamiento femenino.

Referencias bibliográficas

- Abril, N. (2004). *Género, Sexo, Medios De Comunicación. Realidades, Estrategias, Utopía*. Vasco, España: Emakunde- Instituto Vasco de la Mujer.
- Barrantes, R. (2000). *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Burch, S. (1999, 11 de noviembre). Género y comunicación: La agenda de las mujeres en comunicación para el nuevo siglo. *América Latina en Movimiento*. Obtenido de <http://www.alainet.org/es/active/7170>
- Fernández, O. (2014). Mecanismos de la exclusión femenina. En Clavo, J., & Goicoechea, M. (Ed.), *Miradas multidisciplinares para un mundo en igualdad. Ponencias de la I Reunión Científica sobre Igualdad y Género* (pp. 45-55). Logroño, España: Universidad de La Rioja.
- Gargallo, F. (2004). *Las ideas feministas Latinoamericanas*. México: Ediciones fem-e-libros.
- Guzmán, M., & Pérez, A. (2007, diciembre). La Teoría de Género y su Principio de Demarcación Científica. *Cinta Moebio*. Obtenido de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/30/guzman.pdf>
- Herrera, S. (2007). El reportaje en radio: Anatomía de un género. *Ámbitos*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16801606>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2005). *Las mujeres y los medios de comunicación*. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf

Ley Orgánica de Comunicación N° 22. Registro Oficial del Ecuador, Quito, Ecuador, 25 de junio de 2013.

Mata, M. (2012, 18 de enero). La Radio: Una Relación Comunicativa. *Diálogos de la Comunicación*. Obtenido de <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/74-revista-dialogosLa-Radio-una-relacion-comunicativa.pdf>

Movimiento Regional por la Tierra. (2015). *ESTUDIO DE CASO La propiedad comunitaria de la tierra en Caspigasí del Carmen: ¿Persistencia, resistencia o rezago?*. Obtenido de <http://porlatierra.org/docs/ee6cb1482108f9d22ab05ae00e216400.pdf>

Perona, J. (2006). *El lenguaje radiofónico: Introducción*. Obtenido de http://www.clonica.net/usuario/img_usuario/publiradio.net/Des_Aula/271.pdf

Radiotelevisión Canaria. (2012). *Comunicación con perspectiva de género “Manual de estilo para una comunicación incluyente*. Obtenido de <http://www.rtv.es/corporativa/documentos/MANUAL%20DE%20ESTILO%20CPG%20RTVC.pdf>

Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica moderna*. Madrid, España: Mc Graw Hill.

Rodero, E. (2005). *Producción Radiofónica*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

Vega, A. (2010). Las mujeres y el derecho humano a la comunicación: su acceso y participación en la industria mediática. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42116044005>

Velasco, P. (2016). *Investigación II*. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Vilches, L., Río, O., Simelio, N., Soler, P., & Velázquez, T. (2011). *La investigación en comunicación: Métodos y técnicas en la era digital*. Barcelona, España: GEDISA.